

ACTA DEFINITIVA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Sevilla, 21 de febrero de 2024

Con fecha de 19 de febrero de 2024 a las 12:24 de la mañana, se convoca virtualmente a la Comisión de Calidad del CEDEP para tratar el siguiente punto:

Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento (2022-2023), de los Informes de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2022-2023), de los Planes de Mejora (2023-2024), y de las Check-list de Evidencias e Información Pública Disponible de los Másteres Universitarios sujetos al proceso de seguimiento por parte de la ACCUA, en la convocatoria de febrero de 2024, detallados a continuación:

- Máster Universitario en Biodiversidad y Biología de la Conservación.
- Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria.
- Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos.
- Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.
- Máster Universitario en Dirección Estratégica en Recursos Humanos.
- Máster Universitario en Finanzas y Banca.
- Máster Universitario en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos.
- Máster Universitario en Historia y Humanidades Digitales.

El Delegado del Rector para la Calidad convoca de forma virtual a los/as miembros de esta Comisión para considerar este punto, remitiéndoles con antelación los ficheros con la documentación correspondiente.

Tras habérseles dado previamente veinticuatro horas para su resolución, éstos son aprobados por unanimidad por sus integrantes.

Sin más asuntos que tratar, y tras recibir la aprobación de todas las personas destinatarias dentro del plazo establecido, se levanta la sesión a las veinticuatro horas de la convocatoria.

Vº Bº
Fdo. Jorge Augusto Luengo López
Delegado del Rector para la Calidad

Fdo.: Rocío Guevara Lavado
Área de Planificación Académica,
Titulaciones Oficiales y Calidad

Código Seguro De Verificación	D7kX6PY3C5BcC5dcY3JM5Q==	Fecha	27/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olivia del Rocío Guevara Lavado Jorge Augusto Luengo Lopez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/D7kX6PY3C5BcC5dcY3JM5Q==	Página	1/1

